



**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
EXCLUSIVIDADES FARMACEUTICAS RIVERA EXFARI CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Machala a los 31 días del mes de Marzo del 2016, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Av. Ferroviaria y Alejandro Castro Benítez, se reúne la Junta Universal Ordinaria de socios de Exclusividades Farmacéuticas Rivera Exfari Cía. Ltda.; actúa como Presidente de la Junta el Abg. Robert Emanuel Arévalo Rivera y como Secretario el Sr. Edgar Antonio Arévalo Rivera, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

Nº	NÓMINA	Nº PARTICIPACIONES	VALOR NOMINAL	ASISTENCIA
1	Robert Emanuel Arévalo Rivera	134	1.00	X
2	Edgar Antonio Arévalo Rivera	133	1.00	X
3	Jeff Brandon Arévalo Rivera	133	1.00	X
	TOTAL CAPITAL	400		

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de EXCLUSIVIDADES FARMACEUTICAS RIVERA EXFARI CIA. LTDA. que es de \$ USD. 400,00 dólares de los Estados Unidos de América, se procede a instalar la Junta.

El señor Secretario da lectura de los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión por el Presidente
3. Informe de gerencia, correspondiente al año 2015
4. Aprobación de los Estados Financieros del año 2015.

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum.-

Los asistentes representan 400 participaciones sociales, que constituyen el 100% del capital suscrito y pagado, dando el quorum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por el Presidente, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los socios presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme da la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe de gerencia correspondiente al año 2015.-

El Sr. Edgar Antonio Arévalo Rivera gerente nombrado por los accionistas de la compañía expone su informe correspondiente al año 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad.

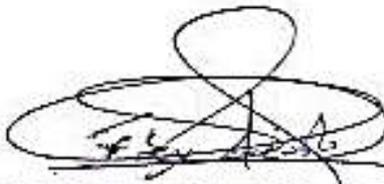
CUARTO PUNTO: Aprobación de los Estados financieros correspondiente al año 2015.-

El Contador general de la Compañía, toma la palabra y pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio 2015 y una vez analizados, son aprobados por unanimidad.

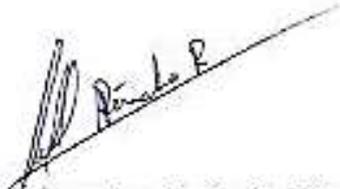
Siendo las 11:00 horas del día Jueves 31 de Marzo del 2016 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se firme el acta de la Junta con la lista de Socios y concede 10 minutos de receso para la elaboración de la presente, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad de los presentes, misma que es suscrita por el Presidente, Gerente, Socio y Secretario que certifica.



Abg. Robert Emanuel Arévalo Rivera
PRESIDENTE Y SOCIO



Sr. Edgar Antonio Arévalo Rivera
GERENTE - SECRETARIO - SOCIO



Sr. Jeff Brandon Arévalo Rivera
SOCIO